

**Fundación
Universitaria
Luis Amigó**



RESOLUCION No. 006

POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO

EL RECTOR DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS EN EL ARTICULO 19, LITERAL G.

R E S U E L V E

ARTICULO 1o.

Nombrar a Diego Betancur

con Cédula de Ciudadanía número 70.099.022 de Medellín

para el cargo de Jefe de Planeación

el cual desempeñará con una dedicación de Medio Tiempo

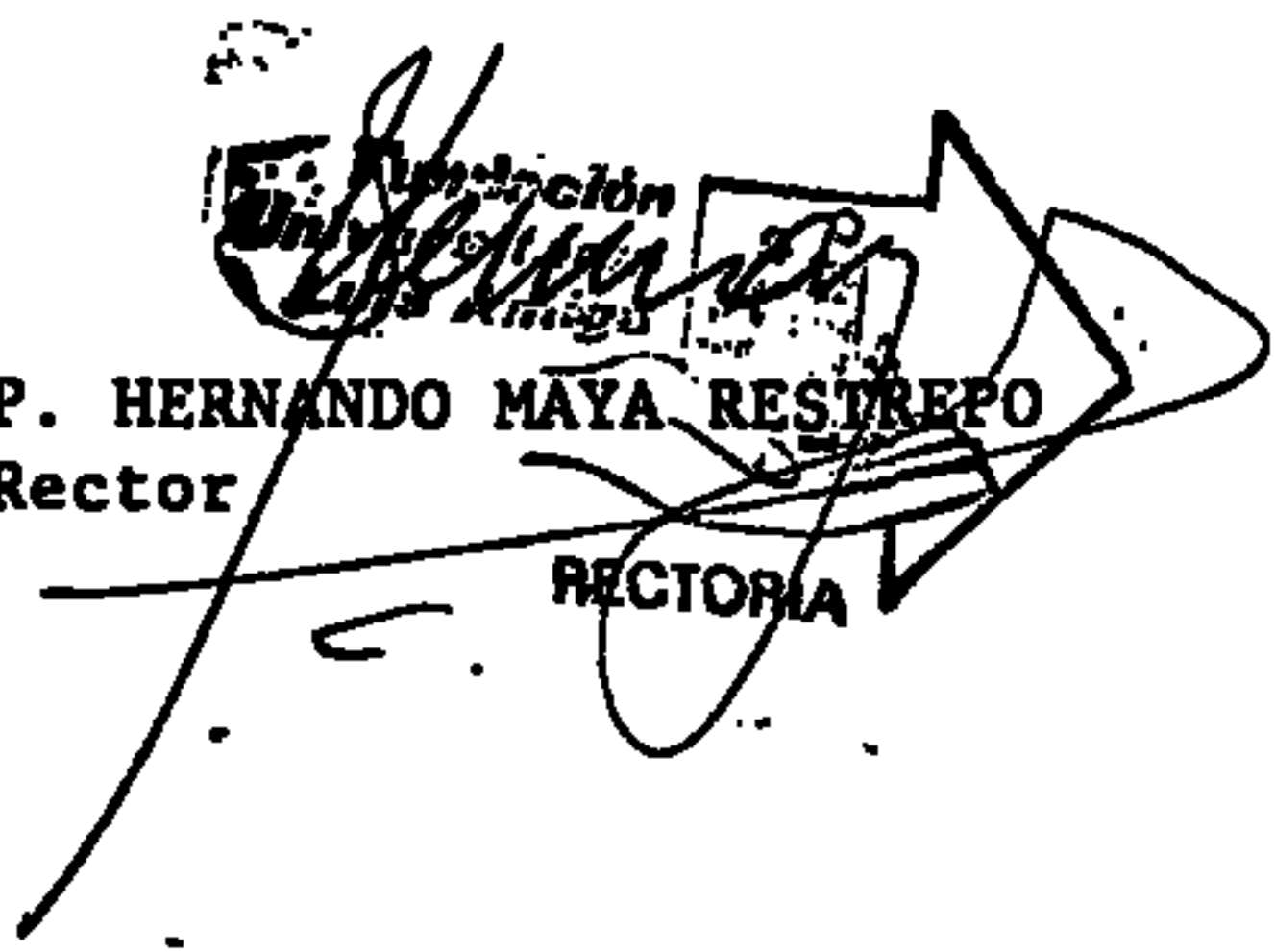
ARTICULO 2o.

Asignar la suma de \$ 80.000.00 (Ochenta mil pesos m.l.-----) mensuales pagaderos por quincenas vencidas.

ARTICULO 3o.

La presente resolución tiene vigencia a partir del 20 de marzo de 1990.

Dada en Medellín a los 20 días del mes de marzo de 1990


P. HERNANDO MAYA RESTREPO
Rector

RECTORIA